

Consejería de Agricultura y Agua

1994 Anuncio de licitación para contratación de servicios.

1.- Entidad adjudicadora.-

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Sección II.
- c) Número de expediente: II-12/09.

2.- Objeto del contrato.-

- a) Descripción: "Diseño, construcción, montaje, desmontaje y mantenimiento de un stand en el "XXIII Salón Internacional del Club de Gourmets" de Madrid"
- b) Plazo de ejecución: 24 días, desde el 13 de marzo a 6 de abril de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento y adjudicación.-

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base de licitación.-

El presupuesto total, es de 185.000,00 € + 29.600,00 € (IVA).

5.- Financiación: Fondos Propios.

6.- Requisitos de solvencia:

Especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

7.- Obtención de documentación e información.-

- a) Obtención: Papelería Técnica Universidad, S.A.
C/ Puerta Nueva de Murcia, Tfno. 968 248173.

La documentación podrá obtenerse hasta un día antes del plazo en que finalice la presentación de ofertas.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas se pueden obtener en Internet, en la página web www.carm.es

- b) Información: Sección de Contratación II de esta Consejería, en Plaza Juan XXIII, nº 8, Murcia C.P. 30008. Tfno. 968 368368/362751/362556 y 362542 de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

8.- Presentación de ofertas.-

- a) Plazo: Durante los ocho (8) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo..

b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (Documentación de capacidad y solvencia); Sobre n.º 2 (Propuesta técnica); Sobre n.º 3 (Proposición económica); todo ello según contenidos expresados en la Cláusula 7.ª del Pliego de Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación: Registro General del Organismo adjudicador, en Plaza Juan XXIII, nº 8, 30008 Murcia.

- d) Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el Art. 80.4 del Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.- Apertura de documentación (sobres 1 y 2).-

La apertura de documentación se efectuará a las 9,30 horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo, en el domicilio del Organismo adjudicador..

10.- Apertura de ofertas económicas.-

La apertura de ofertas económicas se realizará transcurridos dos días hábiles a contar desde la fecha de apertura de documentación, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado, en el domicilio del Organismo adjudicador, y a las 13 horas.

11.- Gastos de anuncios.-

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Murcia, a 4 de febrero de 2009.—El Secretario General, Francisco Moreno García.

Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración

1615 Edicto por el que se notifican acuerdos de trámite de audiencia para ratificar o asumir tutela, dictados por la Dirección General de Familia y Menor.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace saber a los interesados que a continuación se relacionan, que se encuentran pendientes de notificar las citaciones de Trámite de Audiencia para ratificar o asumir la tutela, de la Dirección General de Familia y Menor.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, y para el conocimiento de los interesados y efectos oportunos, se significa que podrán presentarse alegaciones y los documentos y justificaciones que estimen pertinentes ante la Sección de Protección y Tutela del Servicio de Protección de Menores, sita en Travesía del Rocío, nº 8 (Edificio Lago 2ª planta), 30007 de Murcia, teléfono: 968/273160, en horario de 9:00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad, en el plazo de diez días hábiles transcurridos desde su publicación.

Murcia, 30 de enero de 2009.—La Directora General de Familia y Menor, Laura Muñoz Pedreño.